

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL (IRIS)

- 23** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2012, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para el expediente CSIN 2012/1 “Contrato de servicio de mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo sobre los distintos aplicativos informáticos utilizados por el Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) para la gestión social de sus actividades”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencias: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 2. Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 4. Teléfono: 914 059 620.
 5. Fax: 913 262 204.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CSIN 2012/1.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo sobre los distintos aplicativos informáticos utilizados por el Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) para la gestión de sus actividades.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses contados desde el 1 de octubre de 2012 o desde la fecha de formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: Sí.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Precio.
 4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 121.175,26 euros.
 5. Presupuesto base de licitación: 73.311,03 euros, IVA incluido.
 - Importe neto: 60.587,63 euros.
 - IVA: 12.723,40 euros.
 - Importe total: 73.311,03 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares, para la solvencia económica y financiera y solvencia técnica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (hasta las catorce horas). Si este plazo acabara en sábado o festivo se pospondrá al siguiente día hábil.
- b) Domicilio a presentar: Avenida de Asturias, número 39.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - 2.º Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
 - 3.º Localidad y código postal: 28029 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
- b) Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: El octavo día desde la fecha límite de presentación de documentación. Si este plazo acabara en sábado o festivo, se pospondrá al siguiente hábil.
- e) Hora: A las diez. Pudiendo acudir un representante por licitador.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios correrán a cuenta del adjudicatario. El pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se harán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 23 de julio de 2012.—El Director-Gerente, Francisco Javier Ramírez Caro.
(01/2.522/12)